



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL TEMPORAL A  
D. YOHANNA ESTEFANIA CASTRO PEÑA.

ALGARROBO,  
DECRETO: N°  
07 FEB 2022

VISTOS:  
0306

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Solicitud emitida por D. Yohanna Estefanía Castro Peña.
6. Oficio Ord. N° 064/2022 de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Comercial Temporal, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. 064/2022 de fecha 03 de Febrero de 2022.

**DECRETO:**

1. Otorgase la presente Patente Comercial Temporal, ACTIVIDAD ECONÓMICA **"CARRO PARA LA VENTA DE MANI CONFITADO, ALMENDRAS Y NUECES"**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	PATENTE COMERCIAL TEMPORAL CARRO PARA LA VENTA DE MANI CONFITADO, ALMENDRAS Y NUECES.
REPRESENTANTE LEGAL CEDULA DE IDENTIDAD DIRECCIÓN COMERCIAL	:	YOHANNA ESTEFANIA CASTRO PEÑA N° AVDA. DR. GUILLERMO MUCKE, ESQ.CALLE EL LITRE - ALGARROBO
DESDE HASTA	:	01.01.2022 28.02.2022

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

2. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -**



JLYM/PMM/CCS//MART//cl./  
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente  
Rentas y Patentes Comerciales  
Dirección Jurídica  
Unidad de Control  
Archivo



(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 07 FEB 2022
FECHA SALIDA: .....
OBSERVACIÓN N° 07 FEB 2022